

El Carbayon.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3'50 id.
En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre
Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año.
Con unificados a 0,25 línea.

OVIEDO

Miércoles 28 de Julio de 1886

PUNTOS DE SUSCRICION

Oviedo, en la Administración de este periódico,
Plazuela de la Catedral, num. 9.
Las suscripciones de Provincias, Extranjero y
Ultramar, se harán en esta Administración

NUM. 1648

Horas de salida de los
trenes del ferrocarril de LEON á
GIJÓN en todas las estaciones de
la línea.

VIA DESCENDENTE.

Leon, salida, 10 m.
Bustosago, 10,09 tarde.
Pajares, 12,41 tarde.
Navideño, 12,12 tarde.
Linares, 2,22 tarde.
Punto de los Tornos, 2,53 t. 5 m.
Campomanes, 3,18 t. 5,18 m.
Pola de Lena, 5,24 t. 4,47 m.
Ujo, 8,18 t. 6,14 m.
Santullano, 8,35 t. 6,34 m.
Mieres, 8,54 t. 6,58 m.
Ablaña, 4 t. 7,30 m.
Olloniego, 4,09 t. 7,15 m.
Segadas, 4,21 t. 8,05 m.
Oviedo, 4,28 t. 8,51 m.
Lugones, 5,01 t. 9,16 m.
Serrín, 5,11 t. 9,29 m.
Vandía, 5,11 t. 10,29 m.
Gijón, llegada, 6 tarde

VIA ASCENDENTE.

Gijón, salida, 9,50 m. y 4,50 t.
Veriña, 9,49 m. y 5,11 t.
Serrín, 10,02 m. y 5,51 t.
Lugo, 10,24 m. y 6,02 t.
Lugones, 10,43 m. y 6,25 t.
Oviedo, 11,07 m. y 7,05 t.
Segadas, 11,20 m. y 7,29 t.
Olloniego, 11,32 m. y 7,48 t.
Ablaña, 8,05 tarde.
Mieres, 11,41 m. y 8,25 t.
Santullano, 12,02 t. y 8,58 t.
Ujo, 12,08 t. 9,08 noche.
Pola de Lena, 12,26 t. 9,41 m.
Campomanes, 12,42 t. 10,05 m.
Punto de los Tornos, 1,06 t. 10,25 m.
Navideño, 1,31 t.
Linares, 2,04 t.
Navideño, 2,49 t.
Pajares, 3,51 t.
Bustosago, 4,10 t.
Leon, llegada, 5,55 tarde.

TRUBIA.
DESCENDENTE.

Oviedo, 11,10
mañana y
7,20 noche.
San Claudio,
11,27 maña-
na y 7,37
noche.

Trubia, 7,55
mañana y
5,40 tarde.
San Claudio,
7,59 maña-
na y 1,04
tarde.

Los trenes correos, ascendente y
descendente, toman y dejan viaje-
ros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en todas
las estaciones de la línea de Gijón
á Leon y de Oviedo á Trubia.
Los relojes de las Estaciones están
arreglados al meridiano de Madrid.

ESTUDIOS ASTURIANOS

POR

FERMIN CANELLA SECADES.

Un tomo de 288 páginas de nutrida
lectura y elegante edición; contiene los
siguientes estudios:

Santa María de Naranco. — Viaje
por Asturias. — El Carbayon. — As-
turias en las Cortes de Castilla. — A-
scendencia asturiana de Calderon. —
Folk Lore Asturiano. — Emigración
asturiana. — Feijó en Oviedo. — El
Principado de Asturias. — El pintor
Carreño. — Gramática del dialecto
asturiano.

Se vende en la librería de

MARTINEZ,

Riego, S. OVIEDO, Riego, S

Educacion de caballos.

Plazuela de Santo Domingo, 12.

El Carbayon.

La sidra en el extranjero.

Francia fabrica anualmente diez
millones de hectólitos de sidra,
representando una suma de mas
de 70 millones de francos. El nú-
mero de los manzanos de sidra es-
tá evaluado por la estadística en
mas de cinco millones, repartidos
sobre el territorio de quince de-
partamentos. Paris solo consume
cada año 20.000 litros de este lí-
quido; pero su consumo va sin cesar
en aumento y cada dia la sidra
ocupa más ancho lugar en los
docks de Bercy. No se crea por
esto que Francia sola posee el mo-
nopolio de esta bebida; Inglaterra,
Alemania y España, en menor es-
cala, fabrican igualmente sidra de
excelente calidad.

La sidra, segun parece, era co-
nocida, pero poco apreciada de los

antiguos, que la nombraban vi-
num pomaceum et piraecum. En
el siglo XVI la vemos servida en
la mesa de Radegonda, reina de
Neustria; y más tarde es objeto de
una de las Capitulares de Carlo-
Magno.

La bebida que nos ocupa es el
derivado de la fermentación, á 12
ó 15 grados, del jugo de manzanas
ó peras estrujadas: su graduación
alcohólica es de 5 á 10 por 100,
segun la naturaleza y la calidad
de las frutas, el modo de fabrica-
cion, etc. La sidra de peras (*poiré*,
en Francia) es mas espirituosa,
más *traidora* que la sidra de man-
zanas (*pommé*), porque general-
mente es mas rica en alcohol. La
mejor sidra de manzanas es la que
se hace con dos partes de manza-
nas ásperas bien maduras y una
parte de manzanas olorosas y aza-
caradas. Las manzanas ácidas (pe-
ros) deben ser excluidas de la fa-
bricacion. Ellos sirven comunmen-
te para hacer ciertas sidras de
mala calidad, remojadas por la
adjuccion, á los orujos, de cierta
cantidad de agua.

Bien preparada, exenta de alte-
raciones y falsificaciones, la sidra
es una bebida recomendable, des-
de luego, pero cuyo valor higiéni-
co es inferior al de la cerveza y
sobre todo al del vino. *Longo sed
proximus intervallu!* La sidra re-
ciente es una droga turbia, indig-
esta y laxante. Pero despues de
algunos meses de fermentacion,
se transforma en una bebida al-
cohólica diluida, espumosa, gene-
rosa y estimulante. La sidra de
peras, sobre todo, que no tiene
gusto especial, recuerda mucho
ciertos vinos blancos: los *cham-
pagnes baratos* son ordinariamen-
te sidras de peras...

La sidra de buena calidad cons-
tituye, pues, una bebida aromáti-
ca acidulada, agradable, sana y
útil para la nutricion, sobre todo
durante los calores del estío, ju-
gando entonces el papel de un es-
citante gástrico que apaga la sed
y despierta el apetito. Además, es
una bebida verdaderamente eco-
nómica, de las más fáciles de pro-
ducir, y á la que la filoxera ase-
gura, por desgracia, el más bri-
llante porvenir. De difícil conser-
vacion, sobre todo cuando se la
remueve, la sidra debe tenerse en
botellas ó en un tonel completa-
mente lleno: sin estas precau-
ciones se altera y agria fácilmente:
se vuelve viscosa, filamentosa,
negruzca y peligrosa para el tubo
digestivo.

La sidra se transporta mal. Pe-
ro aunque se transportara bien,
habria grandes dificultades para
imponerla á las comarcas *viníco-
las* del Mediodía. Conviene sobre
todo á la gente del Norte, más
aún ciertamente que la cerveza á
los estómagos suaves. De diez per-
sonas, cinco no pueden digerir la
mejor sidra: les causa gastralgias
con frecuentes eructos ágrios, có-
licos intestinales con diarrea, irri-
tacion de las vias urinarias, etc.
Son debidos tales accidentes á la
acidez de esta bebida; asimismo la
sidra caria los dientes de los jóve-
nes y robustos normandos y enve-
jece antes de tiempo los frescos
rostros de las aldeanas de Picar-
día y la Bretaña francesa.

Las falsificaciones de la sidra
son frecuentes. Se le agregan ma-
terias colorantes extrañas, cuando
tan fácil sería darle un bello ma-
tiz natural con el caramelo de las
manzanas cocidas al horno. Para
neutralizar su acidez y retardar

los fenómenos de la fermentacion,
se le añade yeso, cal, ceniza, tiza
y otras sustancias alcalinas. Pero
las falsificaciones más graves son
las que consisten en la adiccion de
sales de plomo (*litargirio* ó alba-
yalde,) á fin de *azucarar* las si-
dras. Varias epidemias de cólicos
saturninos fueron atribuidas á
miasmas pestilenciales, cuando
provenían únicamente de las si-
dras de ese modo adulteradas. A
lo mismo obedecían los graves ac-
cidentes intestinales que ocurrían,
en el siglo último, en los barcos
franceses, en que, por consejo de
Huscham, se habia embarcado si-
dra para prevenir el escorbuto. En
1780 la Sociedad de Medicina de
Paris nombraba una comision pa-
ra estudiar estos hechos, y pronto
fué puesto en plena luz el fraude
saturnino por el doctor Theuret y
el ilustre químico Fourcroy.

El célebre médico inglés Ga-
vrod pretendía que la sidra era
una bebida que prolongaba la vi-
da y curaba la diatesis úrica. Des-
pues el doctor Denis-Dumont ha
intentado demostrar que en los
países productores de sidra, la go-
ta y el mal de piedra son descono-
cidos. Apoyándose principalmente
en el hecho, real, de la rareza
de las operaciones de *talla* en el
hospital de Caen, Denis-Dumont
ha rehabilitado el jugo de la man-
zana, que considera como un bre-
baje estimulante, tónico y anti-
gotoso, porque disuelve el ácido
úrico de la sangre. Si posee la si-
dra un poder marcado, es más
bien contra los cálculos vexicales,
que contra la gota; y obra única-
mente á favor de un lavado, de
un *enjuague* vexical continuo, ex-
pulsando las concreciones á medi-
da que caen en la vegiga.

58

FOLLETIN DE «EL CARBAYON»

CARLOS TRIEVENOR.

no sufráis tanto con el cambio de vida.
Entre tanto, el capitán Smolers conti-
nuará su camino y dejara en Ambleteu-
se á la fiel doncella Anna, ¡que escuda-
da con vuestro nombre y convenien-
te-mente vestida, representará vuestra per-
sona hasta la conclusion del motivo que
necesita vuestra permanencia en Bu-
galongh.

— Ya me habeis detallado ese plan,
el que no dudo saldrá bien, gracias á
la lealtad de mi nodriza Margarita:
desde que la sabido que corro un peli-
gro y puede servirme de mucho, ha
puesto á Randal, su barca, su casa y
toda su persona á nuestra disposicion:
podemos, pues, contar con ellos, antes
morirán que hacenme traicion. Gra-
cias todo á vues to talento, baronesa.
Sin embargo, veo otra dificultad y es
que no recibiendo mi esposo cartas
mías fechadas de Ambleteuse, desde
luego sospechará no estoy allí.
— Eso yo lo arreglaré, fijos de mí,

querida mia, que tengo alguna
malicia que vos: no habeis tenido nun-
ca la menor intriga por pequeña que
sea, y claro es que os apurais al veros
ahora en una.... Vamos, vais ahora á
escribir todas las cartas que debe reci-
bir vuestro esposo: hemos calculado
que una ausencia de cinco meses debe
ser bastante y al cabo de esta tempo-
rada ya os hallareis bien fuerte para
volver. Los pavores contrabandistas
cruzan el canal de la Mancha á lo más
una vez por semana, por consiguiente,
veinte cartas es lo que lord podrá espe-
rar de vos: hélas aquí, ya las he pue-
sto yo en borrador, copiadas y las en-
tregaremos á Anna, quien las echará
al correo á su debido tiempo; no podrá
equivocarse porque en el rincon de
cada sobre he colocado un número pe-
queño indicando el orden por el cual
deben ser enviadas. Así quedará todo
arreglado.

— Me direis sin duda que sabe Dios las
preguntas que os hará lord y vos no
podeis responder á ninguna de ellas...
Efectivamente, esto no lo podemos
arreglar, pero más vale que lo atribu-
ya á un capricho vuestro, que no por
escribir supiese que no estábais en Am-
bleteuse.... Nosotras guardamos el
conjunto, poco importa á faltar á un
pequeño detalle que no podemos evi-

tar... Copiad, querida mia, copiad...
par ce os cuesta trabajo descifrar mi
letra... ¡Caramba! no la tengo muy
bonita, pero además como no sé escri-
bir bien en inglés, y luego, Mr Ed-
gardo fué quien las redactó primero y
yo las copié despues; no ha querido
dejarme sus borradores sin duda por te-
mor de que se me pierdan.... es muy
prudente ese Mr. Edgardo respecto á
lo que escribe.... me hizo copiarlo y
luego rompió en un milton de pedazos
lo que él habia escrito.... ¡Caramba!
si es prevenido, no quiere compromete-
rse... y fuerte tambien lo es, eso re-
salta á la vista. Vamos... ya habeis
terminado la primera carta, metedla
en el sobre y poner la direccion á lord
conde de Trievenor, calle... número...
en Lóndres.

— Mirad esta cifra tan pequeña en un
rincon del sobre, es el número uno, lo
cual indica á Anna que esta es la pri-
mera carta de las del paquete, que de-
be echar la correo... Está bien conti-
nuad, querida mia, os quedan aun diez
y nue que escribir, lo cual, convengo
ello, no es muy divertido.

Y así continuó charlando largo rato,
mientras que Emilia trabajaba en tra-
zar aquellas cartas que debían engañar
aún más á su marido. Estaba verdade-
ramente envalentonada por los dichos

familiares de la amiga que tan franca-
mente la precipitaba por el mal camino
con tal naturalidad como si fuese la co-
sa mas justa y buena del mundo el dar
malos consejos.

Lady Emilia soltó varias veces la
pluma con cierto desagrado; pero la ba-
ronesa no viendo ó no fingiendo ver en
aquellos movimientos mas que el can-
sancia de la mano, la animaba á con-
tinuar su pesado trabajo.

Antes de que despuntase el alba, las
veinte cartas, escritas, encerradas en
los sobres y diminutamente numeradas,
fueron entregadas á Anna, que bien in-
formada de lo que debia hacer, las des-
lizó en un rincon secreto de su maletilla
de viaje.

XIV.

¿Por qué acusar á los ingleses de fal-
tos de gracia y poesia?

¿No han tenido en su seno cantores
divinos para demostrarlos que compren-
den las armonías? Shakspeare, Driden,
Pope, Milton, Byron, hubieran podido
creer en la existencia de un centro
opuesto al suyo? No.

Hay en la raza anglo sajona una me-

El abuso de la sidra es muy perjudicial y susceptible, en el más alto grado, de producir irritaciones pronunciadas del estómago. Desde el punto de vista del alcoholismo propiamente dicho, no presenta, á decir verdad, gran peligro, á causa de su débil contenido habitual de alcohol. Desgraciadamente esta misma debilidad es un excitante poderoso para el consumo de los aguardientes de sidra y de granos, llagas vivas de Normandía, Picardía y Bretaña, provincias francesas alcohólicas por excelencia.

El doctor Beaudoin ha señalado perfectamente las diferencias regionales del alcoholismo, que exagera siempre el carácter norma; individual. En Bretaña, dice, el borracho es triste, taciturno y brutal. En París es galante y erótico; en Normandía ruidoso y alegre; en el Mediodía jactancioso y hablador. El bebedor de sidra ingurgita incalculable número de tomas; de donde resultan accidentes nerviosos muy graves, sobre todo en Bretaña. Las lesiones declaradas del estómago, del hígado y de los intestinos provienen, sobre todo, de los aguardientes. Son frecuentes en Normandía, donde se agrega al café copiosas cantidades de alcohol de remolacha, y donde se consumen cantidades enormes de este café alcoholizado, que reemplaza á la bebida regional en las ferias, mercados y asambleas, allí tan multiplicados.

En la Baja Normandía, estudiada principalmente por el doctor Devoisins, innumerables tabernas expenden, bajo el nombre de aguardiente de sidra, los alcoholes más tóxicos. Cada habitante bebe anualmente 43 litros de ella, por término medio. De aquí la embriaguez sombría y feroz, embrutecedora y depravadora, accidentes epileptiformes, accesos de sofocación cardíaca, catarros del estómago y del intestino, etc. En esas desgraciadas comarcas, la criminalidad aumenta cada día, el número de idiotas crece sin cesar. Pero no es por culpa de la pobre sidra, bebida fermentada, por sí sola poco ofensiva.

Dr. M.

Correo de Cuba.

Desde la Habana.

Sr. Director de EL CARBAYÓN.
Habana 5 de Julio de 1886.

En anteriores correspondencias he dado extensos detalles de los trabajos preparatorios llevados á cabo por la Comisión Gestora para la instalación del Centro Asturiano, así como he expuesto su utilidad y hasta necesidad para que los individuos de la numerosa colonia asturiana tengamos un punto de reunión en donde se estrecharán los lazos fraternales, se extenderán las razones entre los paisanos, se unirán las fuerzas cuando se trate de algún objeto de utilidad común, se ampliarán con nuevos socorros los auxilios que los menesterosos reciben de la Asociación Asturiana de Beneficencia, y finalmente, dispondremos de local propio para dar expansión al ánimo en las horas que nos dejen libres las respectivas ocupaciones y de aulas en que se difundirá la instrucción entre los que la soliciten.

Para continuar la mencionada descripción, desearía dar á conocer en extracto el Reglamento discutido y aprobado; más no se halla aún impreso, y el manuscrito no he podido conseguirlo á pesar de los esfuerzos que hice.

El día de Corpus se verificó la elección de la Directiva, habiendo resultado triunfante la candidatura cuya relación es adjunta.

Como se vé, todos los individuos elegidos son personas de representación, que desempeñarán con interés el cargo que les ha confiado el sufragio de los socios.

En el momento de tomar posesión esta Directiva acordó un voto de gracias para la Comisión Gestora, por sus trabajos y la perseverancia con que los llevó adelante hasta el estado en que se hallaban al resignar sus poderes.

Ninguno de los individuos de la Comisión figura en la Directiva, con excepción del Secretario, á pesar de que había entre ellos personas de mucha popularidad, como el Director del Coro Asturiano Sr. Fernandez Menendez, por haberse negado todos á figurar en ninguna candidatura.

El Presidente, Excmo. Sr. D. Diego Gonzalez del Valle, cedió para oficinas y juntas de la Directiva, un local en la espaciosa casa, Reina, 20, en donde tiene su fábrica de cigarrillos y la morada de su apreciable familia.

Aún no se ha acordado el local en que se instalará definitivamente el Centro, porque esta parte del Reglamento no se llevará á cabo hasta que se disponga de los recursos necesarios. Por ahora se han designado dos médicos con los cuales pueden consultarse los socios que necesitan auxilios facultativos y celebrado contrato con las cuatro casas de salud que existen en la ciudad abiertas al público, en las cuales serán admitidos los socios que lo soliciten, sin más requisito que la presentación del recibo del último mes vencido.

En la primera Junta la Directiva ha nombrado los Presidentes y Vicepresidentes de las tres secciones de Recreo y Adorno, Beneficencia é Instrucción, según dispone el Reglamento, habiéndoles concedido después un voto de confianza para elegir entre los socios los vocales de cada sección.

Hé aquí ahora los nombres de los miembros de la Directiva.

Presidente.

Excmo. Sr. D. Diego Gonzalez del Valle.

Vice Presidente.

D. Emilio Alvarez Prida.

Secretario.

D. Vicente Fernandez Plaza.

Tesorero.

D. Manuel Argudin.

Vocales.

- D. Saturnino Martinez.
- » Bernardo Alvarez.
- » Andrés Perez del Rio.
- » Antonio Diaz.
- » Manuel Moré.
- » Francisco Gonzalez Alvarez.
- » Angel A. Arcos.
- » Manuel R. Maribona.
- » Rafael Marqués.
- » Benito Celorio.
- » Rafael Joglar.
- » Manuel G. Garcia.
- » Regino López.
- » Sebastian Azcano.
- » Bonifacio Fernandez.
- » Ramon Alvaro Diaz.
- » Manuel Villaverde.
- » Juan Valle.
- » Rafael Cortina.
- » Manuel M. Uria.
- » Ricardo Garcia.
- » Prudencio Noriega.
- » José M. Iglesias.

Suplentes.

- D. Mateo Gonzalez.
- » Angel V. Palacios.
- » Ricardo Garcia Tuñon.
- » Antonio P. Moré.
- » José Mendivil Longoria.
- » Gregorio Alonso.
- » Faustino Bermúdez.
- » Alejandro Alvarez.
- » Manuel Perez.
- » Narciso S. Caso.
- » Bernardo Nuevo Garcia.
- » José M. Garcia.

Hemos tenido en toda la Isla un temporal de aguas con viento bastante fuerte, que duró de tres á cuatro días, según las localidades, debido á un ciclón que pasó al Sur de la Isla, tocando en la de Pinos y Jamaica.

Los rios crecieron extraordinariamente, sobre todo en la Vuelta-Abajo, habiendo escedido alguno de ellos un metro sobre la crecida de 1882, cuando el ciclón que tantos estragos hizo en aquella localidad.

Las desgracias personales creo que no han sido más que dos en la provincia de Pinar del Rio y una en las inmediaciones de esta capital. En el camino de Consolación del Sur á Pinar del Rio fueron arrastrados por la corriente los puentes de Granadillar y Paso Viejo, que eran de reciente construcción, así como el de San Juan y Martínez que estaba próximo á terminarse y otros de menos importancia. También fueron arrastrados por las aguas muchos árboles, animales y los sembrados que se habían hecho en las inmediaciones de los rios.

Es una nueva calamidad para la empobrecida Vuelta-Abajo.

José A. Gonzalez.

Sección provincial.

Desde Villaviciosa.

Sr. Director de EL CARBAYÓN.

Muy señor mío y amigo: Con frecuencia leo en el periódico que tan dignamente dirige, uno y otro día los solemnes cultos religiosos que se celebran en los diferentes pueblos de esta provincia, por lo que y habiendo presenciado la que ayer día 25 tuvo efecto en la parroquia de Amaní, inmediata á esta villa, bajo la advocación de Nuestra Señora del Carmen, no puedo menos de rogarle, se sirva dar también cabida en una de las columnas del CARBAYÓN, al pequeño extracto que sobre la misma le comunico.

Sabido es ya de todos que en la parroquia de Amaní se viene anualmente celebrando con entusiasmo la tradicional fiesta de Nuestra Señora del Carmen; mas en el presente año, señor Director, tuvo ésta efecto de una manera admirable; verdad es que á ello contribuye mucho el magnífico templo y alhajas que tiene, lo que unido al celo del dignísimo Párroco y Arcipreste don Juan Gonzalez de los Salgueros, hace que se diga que éstas se celebran como en una Catedral.

Pues bien, como á las once de la mañana se vieron llegar á la Iglesia los tradicionales ramos de pan, acompañados de la banda de música de esta villa, y acto seguido dió principio la solemne misa que con acompañamiento de órgano dirigió el inteligente D. Manuel Tomas Alvarez, cura párroco de Camoca.

Después del Evangelio ocupó la cátedra del Espíritu Santo el distinguido orador sagrado D. Manuel Collada Valdés, natural que es de la dicha de Amaní, y Párroco de Arroes, el que por largo rato y en frases dulces y cariñosas cantivó la atención de los fieles haciendo ver los efectos que siempre ha producido y produce en el cristiano la devoción á la Santísima Virgen del Carmen. Una de las cosas que más edificante encontré en tan religioso acto, ha sido el ver la devoción de cuatro tiernas niñas como de unos 12 años de edad, vestidas de Angeles, las que inclinadas ante la Santísima Virgen durante toda la misa y sermón, no podían menos de enternecer, al considerar en ellas lo que realmente representaban en aquél acto. Terminada que fué la misa se ordenó la procesion que recorrió la carrera de costumbre en medio de una profusión de cohetes, con acompañamiento de la banda de música y asistiendo también las referidas niñas, llevando en sus hombros la oferta ó ramo de pan que habian dedicado á la Santísima Virgen.

De las funciones ó culto exterior nada digo por que basta conocer á la gente de Amaní y saber que en ella existen dos pirotécnicos de fama, para que desde luego se forme juicio de que estas nada dejaron que desear.

Hasta otra ocasión se despide de V. afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.

Un suscriptor.

Villaviciosa 26 Julio de 1886.

Desde Gijón.

Sr. Director de EL CARBAYÓN.

Mi querido amigo: No quiero faltar al honroso encargo que me has hecho de darte algunas noticias, para EL CARBAYÓN, de las novedades que en la alegre tempora de verano ocurran en esta hermosa villa; agradable estación balnearia, á que acude mucha gente huyendo del calor sofocante de las poblaciones del interior.

Cumpliendo pues con lo que me has encargado y he prometido hacer, te escribo ahora (diez noche) en el sencillo y elegante Café Oriental, propiedad del conocido industrial dueño del café Español, de esa capital, Floro; hoy se inauguró este bonito café, sito en el centro de Gijón, en la casa contigua á la que ocupó el año pasado.

Empiezan á animarse las casas de baños, teatro y paseos, pues ha sido grande el número de forasteros que en estos últimos días acude de la corte, de los pueblos y llanuras de Castilla y de diferentes puntos de la provincia, sofocados por el cálido aire de sus residencias de invierno, y ávidos de respirar la fresca brisa de la costa Cantábrica y de bañarse en estas playas, por prescripción facultativa, los unos, y por lujo, los más.

En efecto, gran número de bañistas se ven á todas horas de la mañana en las dos casas de baños de San Lorenzo, especialmente en La Favorita, de la que es dueño el simpático y amable Leandro Starez Iñesta, que no ha reparado en gasto alguno para dotarla de gran comodidad en las casetas, cuartos de duchas y baños de agua caliente, y espaciosa galería en donde se deslizan pronto y agradablemente las horas, respirando la brisa marina y contem-

plando la variedad y capricho de los trajes de baño, ocultando unos el cuerpo de viejas y feos y cubriendo los otros cuidadosamente, como celosos de las miradas de los curiosos, las bellísimas formas de lindas pollitas.

Los paseos nocturnos de la calle Corrida, animadísimo los días en que hay música, que son los viernes. Allí se ven bonitas niñas del pueblo y forasteras, rivalizando todas en lujo y hermosura. Ea cambio los de la tarde en el muelle están, por ahora, poco animados á pesar de lo apacible del tiempo, que invita á ir á aquel alegre sitio.

Se ha publicado ya el programa de los festejos de Bagoña que prometen estar este año mas brillantes que en los anteriores; sobre todo en lo que se refiere á pólvora, imprescindible en esta clase de fiestas, estaremos muy bien, pues nos regalarán los oídos con el desagradable ruido de los innumerables fuegos artificiales de los pirotécnicos valentinos y de la localidad, y el olfato con el no menos desagradable olor que despiden los mismos. Habrá 11 días de fiestas y jaranas, durante los cuales tendremos cucuñas, regatas, carreras de mujeres con cántaros, iluminaciones en diferentes sitios, música, etc. Nada, nada, que el Ayuntamiento se ha propuesto obsequiarnos y divertirnos, contribuyendo á esto en gran parte el comercio.

Con una hermosa noche y una gran entrada, abrió sus puertas el jueves el Teatro de los Campos Eliseos, inaugurando sus tareas la compañía cómicolirica, dirigida por el aplaudidísimo primer actor D. Antonio Riquelme, y que con tanto éxito actuó durante la temporada de invierno en el Teatro de Eslava de Madrid. La compañía es de lo mejor que por aquí se ha visto, pues tanto el cuadro cómico, como el lirico nada dejan que desear.

Las obras elegidas fueron *Las de Miguelturra* y *Coro de Señoras*, estrenadas ambas por la misma compañía este invierno en Madrid. La primera fué primorosamente ejecutada por todos los que en ella tomaron parte, distinguiéndose especialmente Riquelme y Peña, que hicieron las delicias del público. La comedia, que tiene dos actos, es muy graciosa; especialmente el segundo por sus muchas escenas cómicas.

Coro de señoras, es un juguete cómico muy bien escrito y en el que María Montes hace con toda perfección tres tipos distintos; el chispeante papel del *Colilla* sobre todo, que caracterizó con gran verdad y con la gracia que ella sabe hacerlo. Con decir que el juguete está escrito por Vital Aza, Ramos Carrion y Pina, verdaderos representantes del género cómico, creo estar dispensado de tributar mas elogios. En resumen, la compañía gustó mucho y bien merece el favor del público; con lo que está de enhorabuena la empresa.

En Jovellanos sigue actuando la compañía dirigida por el distinguido actor cómico Sr. Carsi, que es con justicia muy aplaudida por el escaso público que acude á tan lindo coliseo. Tanto la compañía, cuyos actores se esmeran mucho en las ejecuciones de las obras, como la empresa que no omite gasto alguno en obsequio del público, bien merecen mas numerosa asistencia de éste.

Ayer se puso en escena la preciosa comedia del eminente autor asturiano Vital Aza, titulada *San Sebastián, mártir*; los preciosos chistes en que abunda fueron muy celebrados por el público. Vital Aza ha obtenido una gran ovación, presentándose cinco veces en escena, aclamado entusiastamente por todos.

Muy poco concurrida estuvo esta tarde la romería de Santiago, en Cares, pues la lluvia que empezó á caer cuando la gente se disponía á ir á divertirse, echó por tierra todos los alegres cálculos. Sin embargo, no faltaron individuos de buen humor, siempre dispuestos á correr una juerga, que asistieron á aquella pradera. Escuso decir que con tal motivo la sidra no dejó de venderse. Yo senti no haber asistido.

Hasta la de Granda se despide de tí, tu amigo,

R. R.

En la posesion de Colloto, de nuestros amigos los Sres. de Mendez de Vigo, ha fallecido el joven Fernando Nuñez de Arenas y Mendez de Vigo, hijo de nuestros amigos D. Fernando y D.ª Carmina.

Enviamos á tan distinguida familia nuestro sentido pésame.

El distinguido escritor asturiano don Emilio Cotarelo y Meri, ha solicitado de la D. putacion provincial que adquiera algunos ejemplares de su obra *El Conde de Villamediana*.

De real orden ha sido confirmada en el cargo de oficial de quinta clase de la Administracion de Contribuciones y Rentas de esta provincia, D. Alvaro Valdés.

Hemos tenido ocasion de visitar las obras de la nueva Casa consistorial, que se está edificando en Plaza de Siero.

Por cierto que nos han llamado la atención los magníficos sillares que se emplean en la edificación, procedentes de la cantera de Celles y que, á las buenas condiciones que tienen para construcción, reúnen una dureza excepcional que les dará una duración extraordinaria.

Si la cantera de Celles estuviera mas cerca de Oviedo, pronto se explotaría en grande escala para las nuevas edificaciones de la capital.

Por el ayuntamiento de Parres se anuncia la creación de una plaza de médico titular de la parte Sur de aquel concejo, con la dotación de 750 pesetas.

Los aspirantes deben presentar sus solicitudes documentadas en el término de un mes, á contar desde el día 27 del corriente, en que apareció este anuncio en el *Boletín Oficial*.

Por la Jefatura de Montes de esta provincia, se ha dado posesion de su cargo al Ingeniero 2.º destinado á la misma por Real orden del 30 del pasado, D. Constantino Diaz y Diaz.

Seccion oficial

EXTRACTO
DEL BOLETIN OFICIAL
del día 26 de Julio, núm. 167.

Real orden reponiendo en sus cargos al alcalde y concejales que formaban el ayuntamiento de Pajares de los Oteros, Leon, en 1884.

Otra id. reponiendo igualmente á varios concejales del ayuntamiento de Garrucha, Almería, que fueron declarados sin capacidad legal en Mayo de 1884.

D. Benito Diaz, vecino de esta ciudad, como apoderado del Excmo. Sr. D. Claudio Lopez, ha presentado solicitud de registro de 245 hectáreas de la mina de hulla que se conocerá con el nombre de «Maria», sito en paraje llamado Bustariz, parroquia de Moreda, concejo de Aller.

Edictos de las Fiscalías de la zona militar de Lueca y del batallón reserva de Oviedo concediendo el término de 20 y 30 dias respectivamente para verificar su presentación, á los soldados José Menendez y Fernandez y Angel Ramirez Grafo.

Anuncios de las alcaldías de Degaña é Illas, referentes al repartimiento de la contribucion de inmuebles.

Edicto de la Audiencia de lo criminal de Tineo encargando la busca y captura de Saturnino Barrenechea y Luengo.

Providencia del Juzgado de primera instancia de Belmonte declarando pobre para litigar á D.ª Segunda Madera y Longoria.

Anuncio de la Comisión principal de ventas señalando el día 30 de Agosto próx mo para verificar el remate de varias fincas en el partido de Infesto.

No habiéndose presentado licitadores á la anterior subasta de dichas fincas, se hará una rebaja del 15 por 100 en los tipos porque fueron tasadas.

Boletín del día 27. - Núm. 168.

Real orden resolviendo el recurso de alzada interpuesto contra la Comisión provincial de Alava que declaró con capacidad á dos concejales é incapacitado á otro concejal del Ayuntamiento de Victoria.

Venciendo en 1.º de Agosto venidero el plazo del primer trimestre del actual año económico, se dará principio al cobro de las contribuciones territorial é industrial en los concejos que á continuación se expresan y en los dias que tambien se citan:

Avilés, del 7 al 12 de Agosto; Allande, del 1 al 5; Bimenes, del 1 al 4; Carreño, del 1 al 5; Cabranes, del 11 al 16; Corvera, del 1 al 5; Cangas de Tineo, del 1 al 8; Coaña, del 7 al 11; Candamo, del 1 al 5; Colunga, del 3 al 7; Caravia, del 1 al 2; Castropol, del 1 al 5; Cargas de Onís, del 14 al 19; El Franco, del 1 al 5; Grandas de Salime, del 1 al 5; Illano, del 13 al 15; Laviana, del 1 al 5; Leitariegos, del 1 al 2; Lena, del 1 al 5; Morcia, id., Nava, del 1 al 10; Noreña, del 1 al 3; Pravia, del 1 al 6; Quirós, del 1 al 7; Rivadedeva, del 1 al 4; Ribera de Arriba, del 1 al 4; Ribera de Abajo, del 1 al 3; Sariego, del 1 al 4; Sobrescobio, del 1 al 5; Santa Eulalia de Oscos, del 6 al 8; San Martín de Oscos, del 1 al 4; Somiedo, del 1 al 6; Tineo, del 1 al 8; Taramundi, del 1 al 5; Tapia, id., Piloña, del 1 al 24; Teverga, del 8 al 13; Villanueva de Oscos, del 9 al 13; Langreo, del 5 al 9; Regueras, del 1 al 5; Parres, del 5 al 9; Llanera, del 1 al 5; Gijón, del 1 al 7; Soto del Barco, del 13 al 17; Siero, del 5 al 12; Grado, del 7 al 14; Onís, del 5 al 9;

Santo Adriano, del 1 al 5; Oviedo, del 2 al 10.

Edictos de la zona militar de Lueca llamando á Ramon Lopez Suarez y Manuel Gomez, para que se presenten en el término de 10 y 30 dias respectivamente.

Anuncio de la Junta de obras del puerto de Gijón sacando á concurso el suministro de una grúa de vapor; y la subasta del suministro y colocación de la vía para el servicio de las grúas de carga y descarga sobre los muelles del Bombé y de la Barquera, que se celebrará el 1.º de Setiembre, á las 12 de día, bajo el tipo de 11.540,25 pesetas.

Actas de las sesiones celebradas por el ayuntamiento de Soto del Barco en el 4.º trimestre de corriente año.

Anuncios de las alcaldías de Parres, Morcin, Villaviciosa y Llanes.

Edictos de los juzgados municipales de Piloña y Aller y de los de primera instancia de Pola de Lena y Oviedo, anunciando el remate de varias fincas.

Seccion local.

Estos dias, y con motivo de las obras que el Sr. Olivares hace ejecutar para construir una alcantarilla que desagüe el solar que posee en la esquina de la calle de Uria y carretera nueva del Campo, algunas personas nos han hecho observar que la alcantarilla general de la calle de Uria no llena las necesidades de las edificaciones que allí se levantan unas en pós de otras, tocándose, en dias de grandes lluvias, los resultados de las deficiencias que el conducto tiene por su emplazamiento ó por sus dimensiones.

Esto podría remediarse, á juicio de personas inteligentes, construyendo un ramal de alcantarilla, de bastante capacidad, que principian-do frente á la nueva carretera, se dirija por la travesía de Milicias, y mercado en construcción, á enlazar con la alcantarilla del nuevo Teatro. Con ésta obra, que no exige grandes sacrificios, se evitarían los inconvenientes de que hoy se queja aquel vecindario, se dotaría de un conducto de desagüe á la travesía de Milicias (que ahora carece de él) y se lograría que las aguas del mercado nuevo hallasen conveniente salida.

Merece estudiarse este asunto, y en tal sentido se le recomendamos eficazmente al Sr. Alcalde y comisión de Policía urbana, pues pocos habrá que puedan entrar más de lleno en el círculo de sus atribuciones.

Dican que, en el correo del viernes, llegará la anunciada R. O. suspendiendo á la Diputación.
¡Viernes! Es un dia de mal agüero.
Falta saber para quién.

El fusil Remington, que hoy usa nuestro ejército, parece va á ser modificado en cuanto se obtenga el resultado que se piensa alcanzar de las reformas ideadas, tanto en el arma como en las municiones. Al efecto se ha ordenado á la fábrica de Oviedo que construya algunas armas de ensayo.

Ha regresado del establecimiento balneario de Caldas de Priorio, el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, Fr. Zeferino Gonzalez.

En la misa solemne celebrada en la Basilica Metropolitana de Santiago de Compostela, el dia de la fiesta del Santo Apóstol, ofició de Pontifical nuestro Ilustrísimo Prelado Reverendo Padre Martinez Vigil.

Dentro de unos dias se empezará á colocar la nueva escalinata que ha de sustituir á la antigua, en la entrada de la Catedral, por el lado de la calle de Santa Ana.

Hemos oido decir que para las próximas fiestas de Bogoña, se harán trenes extraordinarios de viajeros, entre Oviedo y Gijón, y que dichos trenes saldrán de esta ciudad á la una de la tarde, y de aquella villa á la una de la noche.

Por si la advertencia llega á tiempo y se quiere tener en cuenta, debemos hacer observar: que las personas de Oviedo que asistan á las representaciones en el teatro de los Campos, difícilmente podrán tomar el tren que salga á la una. Por lo tanto, creemos que la hora de salida de los trenes de regreso debiera ser á las dos de la madrugada.

Las peluquerías que, como todo el mundo sabe, tenia establecidas don Santiago Laruelo, en la calle del Rastro núm. 1, pral. y 8, planta baja, Gijón, tituladas «El Progreso» y «La Madrileña», quedan cerradas definitivamente, pues teniendo otros negocios de sumo interés que atender, el Sr. Laruelo

se ha visto precisado á tomar esta determinación.

Tambien trasladó su gabinete para la extracción de muelas, curación y estirpación de los callos, á la citada calle número 21, pral, donde ofrece al público sus servicios, incluso el más importante, que es el de la *Vacuna directa de la ternera*, cuyo Director propietario es el Sr. Laruelo.

Un periódico madrileño califica de pidalista nuestro diario, mientras otros nos llaman toronistas y algunos afirman en letras de molde que nos agarramos á la nueva cuerda, es decir, al partido dominante.

Para resolver el problema, no falta alguna colega que nos califique de toronistas, posibilistas y pidalistas, todo en una pieza.

Hablando con franqueza, todas esas calificaciones nos molestan poco ó nada, pero convendría que nuestros colegas se pusieran de acuerdo.

Lo que nos importa mucho es la calificación del público que, convencido de que EL CARBAYON es, ante todo, un diario *asturiano*, nos apoya cada dia con simpatía mayor.

Es muy probable que hoy se haga el replanteo de la nueva calle proyectada por el Arquitecto municipal Sr. Laguardia, desde el pórtico del actual Hospital, hasta la calle de Santa Susana, desembocando en la misma por la finca del Sr. Villazon.

Mucho celebramos esta determinación, porque así, hecho el replanteo, podrán apreciarse todas las ventajas ó desventajas del proyecto, y sobre el terreno convenir en lo que allí deba hacerse; resolviendo, de acuerdo con la Comisión provincial, el modo de urbanizar en el dia de mañana, el ex-convento de S. Francisco, armonizando los intereses del Municipio y los de la Diputación.

Los conductos de desagüe de la concurrencia fuente de Fozanelli, se hallan obstruidos, hasta tal punto, que las aguas forman al lado de dicha fuente grandes charcas, que dificultan mucho la recolección de tan necesario líquido.

Esperamos que el Sr. Alcalde dará las órdenes oportunas para que se limpien los citados conductos, toda vez que es obra fácil y de pequeño costo.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.

La Excmo. Corporación, en sesión de 24 del corriente, acordó señalar el Domingo 8 de Agosto próximo para que los dueños de toros y vacas que deseen matricularlos para la exposición municipal que debe tener lugar en el año de 1887, presenten las reses en el patio del mercado público, sito en la calle de San Roque de esta Ciudad, con el objeto de reconocerlas y en su caso inscribirlas en el registro correspondiente.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados.—Oviedo 27 de Julio de 1886.—El Alcalde-Presidente, *Donato Argüelles*.

Por defuncion del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Inspector de carnes de este Municipio, dotada con el haber anual de mil quinientas pesetas, la cual deberá proveerse entre profesores veterinarios con estricta sujecion á las prescripciones del Reglamento de 25 de Febrero de 1859. Lo que se anuncia al público á fin de que los aspirantes á la misma presenten sus instancias documentadas en la Secretaría de S. E., dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion de este edicto en el *Boletín oficial* de la provincia.—Oviedo 27 de Julio de 1886.—El Alcalde-Presidente, *Donato Argüelles*.

Notas útiles.

Hornos portátiles.

Leemos en un periódico extranjero la descripción de un nuevo horno para cocer pan, que se exhibió recientemente en el Certamen internacional de la industria, verificado en Amberes.

En los países donde la población rural se halla diseminada por los campos, el nuevo horno puede ser transportado de cortijo en cortijo para cocer el pan que necesite la familia en una semana, operacion que los aparatos más pequeños de este género pueden verificar en poco menos de una hora, pues cocen 10 kilogramos de pan en cada hornada los que solo tienen diámetro de 90 centímetros, costando 250 pesetas nada más.

Su disposicion es muy sencilla: sobre cuatro pilares de hierro fundido va sostenida la plaza del horno con un doble fondo, por el que se extienden los humos procedentes de un hornillo situado debajo; encima va una cubierta formando la bóveda, tambien de dobles paredes, pa-

ra que recoja los humos, dándoles salida por una chimenea central, que lleva su registro correspondiente.

Toda clase de combustible sirve para preparar el horno, nueva ventaja que debe añadirse á su condicion portátil, pues se desmonta en diversas piezas, que pueden acomodarse en cualquier vehículo.

Además economiza mucho combustible, y por último, este nuevo horno, sistema A. Chappée, sirve muy bien para la confección de pasteles y para desecar frutos cuando se carga poco su hogar.

Restaurant francés.

En este acreditado establecimiento, propiedad de Mr. Lacoume, se reciben abonos á dos comidas diarias, por el precio de 90 pesetas en adelante, al mes.

Plato para hoy miércoles 28 de Julio: *Lengua con tomate.*

Desde el 1.º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: *Union des Pharmaciens pour la repression de la contrefaçon*, se aplica como un sello de correo en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Delhaut, de Paris.

Registro Civil.

Defunciones registradas en el dia 27 de Julio.

En el casco de la poblacion 3; en el hospital 0; en las aldeas 2; hospicio 0.—Asilo de San Lázaro 0.—Total 5.

Nacimientos registrados el mismo dia.

Nacimientos legítimos.—Varones 3; hembras 0.—Total 3
Naturales.—Varones 2; hembras 0.—Total general 5.

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR
DE

EL CARBAYON

Madrid 28; 1,45 mañana.

En el Congreso se han aprobado los presupuestos de Cuba. Hoy discutiránse en el Senado.

Se ha aplazado la celebracion del Consejo de Ministros.

Créese que Camacho permanecerá en el ministerio.

Fabra.

SUCURSAL

DEL

BANCO DE ESPAÑA.

El Sr. D. Fernando Gonzalez Alonso se servirá pasar por estas oficinas para enterarse de un asunto que le interesa, advirtiéndole que si no lo verifica en el término de tercero dia le parará perjuicio.

Oviedo 28 de Julio de 1886.—El Oficial-secretario, Manuel Taboada Castro.



EL SEÑOR

Don Saturio Alvarez

MONTEQUIN,

Inspector municipal de sanidad, individuo de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, de la provincial de sanidad, y de la de Amigos del País, socio de la Española de Historia Natural, de la Academia Central española de Veterinaria, Presidente de la de Socorros Mútuos la Ovetense, etc., ha fallecido el día 11 de Julio de 1886, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su viuda y demás familia, ruegan á sus amigos le encomienden á DIOS en sus oraciones y asistan á las exequias que por el eterno descanso del alma de dicho señor, se celebrarán hoy dia 28 del corriente, en el Convento de las Carmelitas de esta ciudad, á las siete y media de la mañana.

LA VICTORIA

ORNAMENTOS PARA IGLESIA
PRECIO FIJO,
SASTRERIA,
CAMISERIA,
SOMBRERERIA.
Trajes españoles y franceses para niños de 3 á 9 años. Especialidad en trajes talaes.
Capitas, macetas y sombrillas para llevar el Santo Viático, desde 15 á 35 pesetas.
POSITIVA ECONOMIA
RUA, 10. OVIEDO, RUA, 10.
LA VICTORIA.

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

FRANCISCO TUERO,

CAMPOMANES, 20, MARTINEZ MARINA, 1,

OVIEDO.

Convencido por la práctica, que es cien veces preferible, vender mucho con pequeñas utilidades, á vender poco con ganancias exajeradas, estoy dispuesto á continuar en mi empresa, proporcionando á los constantes favorecedores de esta casa, y al público en general, muebles de todas clases, tanto de lujo, como ordinarios, á precios muy módicos.

Y hasta me atrevo á asegurar que pocos ó ninguno podrán hacerme competencia verdadera.

Quizá las promesas de muchos sean alhagüenas, pero seguras, positivas, pocos hay que las puedan cumplir.

FRANCISCO TUERO

Campomanes, 20, OVIEDO, Martinez Marina, 1

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA
DE LA

Fabricacion de Chocolate al Vapor

Proveedora efectiva de la Real Casa.

22 recompensas industriales, 22

UNICA CASA EN SU RAMO

PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS con dos Medallas.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES, MEDALLA DE BRONCE.

Acreditados cafés, los únicos premiados

EN LAS EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELPHIA.

GRAN SURTIDO DE THE SELECTOS,

Pastillas Napolitanas y Bombones de Chocolate.

Dulces y cajas finas de Paris.

DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 y 20.

SUCURSAL, Montera, 8, MADRID.

Venta en OVIEDO: Depósito especial al por mayor y menor, Sres. Campomanes y Aza, calle de la Herriera, y en los comercios de D. Manuel M. Sanchez, Rua, 20; D. José Lopez Sela, Rosal, 16; D. Victoriano Rodriguez, Rosal, 1; y D. Diego Cervero, Magdalena, núm. 12, Confitería.

LA URBANA.

Compañía anónima de seguros á primas fijas

SOBRE LA VIDA.

DIRECTOR EN OVIEDO

D. AGUSTIN LARUELO,

RSUAL, 76, 1.º

(RECTA.)

DEL AGUA MANSA...

EDUARDO FERNANDEZ.

Novela en un tomo en 8.º; su precio, 2 pesetas.

Tres capítulos de esta novela están dedicados á reseñar la popular fiesta del Mar de Pascua.

Puntos de venta.

Librerías de los señores Martinez y Galan, Oviedo, y en el domicilio del autor, calle de Santo Domingo (antes Osoutre), núm. 25 principal.

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 5 de la calle de Florez Estrada, y los restos de la inmediata señalada con el núm. 3, esquina á la de Frnela.

Para la venta, entenderse con D. Rafael Suarez del Villar, Aguila, 2, principal.

Venta de carnes.

En la tablajeria de Escolástica Fernandez, calle de los Trascorrales, número 31, se expende la carne de vaca, por kilos, á 90 céntimos de peseta.

Venta.

A voluntad de su dueño se vende un solar en la carretera de Gijon, lindando con la casa de Francisco Arbesú, para más pormenores entenderse con D. Victoriano Cuaras, calle de la Gascona, núm. 7.

FONDA EN TAZONES (Villaviciosa.)

Durante la temporada de verano, la acreditada cocinera Francisca Rojo, admitirá huéspedes en la que abrió en aquel puerto de mar.

El general motin.

En la administración de este periódico se vende dicha novela *histórica*, escrita por Sexto Pompeyo, pseudónimo de un conocido teniente coronel de caballería.

Precio, 2 pesetas.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

FUERTES ACEVEDO.

VIDA Y ESCRITOS

DEL

MARQUES DE STA. CRUZ DE MARCENADO

OBRA PREMIADA

EN UN CERTAMEN LITERARIO VERIFICADO EN DICIEMBRE DE 1885.

Se vende esta obra, que está ilustrada con el retrato del ilustre escritor militar y que consta de 204 páginas, en 4.º mayor, al precio de cuatro pesetas, en la librería de D. Juan Martinez, Plazuela de Riego, Oviedo.

Lecciones.

El Profesor teórico-práctico de Agricultura é Historia Natural, señor Vallina y Subirana, vuelve á reanudar á domicilio y en su casa, Catedral, núm. 9 principal. Las prácticas, tendrán lugar en los jardines del Campo de S. Francisco, para lo cual se halla autorizado por la competente autoridad.

Venta.

Se hace de la casa núm. 10. de la calle del Ecce-homo de esta ciudad, compuesta de planta baja y principal con agua; informarán en la calle del Rosal 52, principal.

Subasta.

En extrajudicial y pública subasta y á voluntad de los herederos de don Eduardo A. Millares, se enajenan varios bienes sitos en la parroquia de Vermiego, en el concejo de Quintana, que producen en renta la cantidad de quinientas pesetas próximamente, sobre el tipo de 12.500 pesetas en venta.

La subasta se celebrará el 30 del actual á las cuatro de la tarde, en el despacho del corredor de comercio de esta ciudad, D. José María Pedroso, Santa Ana, 14, quien dará informes acerca de los mismos.

LA CASA

número 50, de la calle de la Vega, con bajos, principal, boardilla y huerta.

LACASA

número 3, de la calle del Sol, con bajo, entresuelo y tres pisos.

SE VENDEN.

Para informes, calle de Santo Domingo, núm. 8, 2.

ADELANTO PROGRESIVO EN EL ARTE DENTAL PASTOR, dentista.

Número 2, Campomanes, Principal.

ENTRADA: PUERTA NUEVA ALTA, NÚMERO 2.

Á 500 REALES.

Ya se acabaron esos precios fabulosos; las dentaduras que antes valian mil y dos mil reales, las construye hoy el Sr. Pastor á 25 duros, debido á los verdaderos adelantos hechos por dicho señor.

El SR. PASTOR no tiene afán de enriquecerse, sino hacer un bien á la humanidad, porque sabido está que hay cierta clase en la sociedad que no pueden atender á mejorar sus padecimientos por la escasez que sienten de recursos, y para que todo el mundo disfrute de las grandes ventajas que dicho señor ofrece, ha puesto sus ventajitas al alcance de todas las fortunas.

Consultas gratis á todas horas.

OVIEDO.

Venta.

A voluntad de los herederos de don Francisco Nuñez, se hace de los paraguas y cuantas existencias dejó en su establecimiento y comercio, calle de Florez El Trado, antes Pozos, en esta ciudad, dando principio el 20 del que viene, hora de las diez de la mañana, en dicho local, hasta las cinco de la tarde, y las mismas en los días sucesivos.

La Fonda de Europa. (antes de la Iberia) en Gijon.

que fué destruida por un incendio en el de Diciembre último, se ha abierto nuevamente al público en la calle del Instituto, núm. 13, y ocupa la misma casa en que estuvo instalado el Circulo de Instrucción y Recreo.

El dueño de esta fonda ofrece á su clientela hermosas y ventiladas habitaciones y al público en general buen servicio de mesa, como de antiguo lo tiene acreditado.

Hay salon con piano.

DEPOSITO GENERAL DE MADERAS DE CONSTRUCCION Y CAMPINTERIA.

Pino Tea amarillo de América, en vigas, tablones, tablas y tillados.

Roble del Norte, en id., id., id.

Pino del Báltico, en vigas, tablas y tablones, tablas acepilladas y machihembradas para pisos, tingladillo para galería.

Pino francés y gallego en tablas de todas clases y barrillo.

Taller mecánico de aserrar y moldurar.

En este establecimiento se encuentra siempre una gran variedad de molduras, jambas y zócalos para construcciones en general.

Precios sumamente reducidos.

D. F. Castrillon y Compania.--GIJON.

FONDA EN SALINAS (AVILES.)

Desde el 15 de Junio se halla abierta esta fonda, si queda frente á la gran playa é inmediata á la nueva capilla. El servicio es e-meritísimo, y se halla á cargo de Juan Rodriguez, una de las principales cocineras de Madrid. Se sirven cubiertos á domicilio.

Gran novedad.

Se ha recibido un gran surtido de cabas, guarnecidos en cuero y matalas, para señora llevar á la mano; cestitas para labor, todo en palma y mimbre y guaricion de esparto.

GRAN ALMACEN DE MUEBLES.

URIA, 22.

Ama de cria.

Se necesita para casa de los padres. Gascona, 2.

IMPRENTA DE VALLINA Y COMP.

PLAZUELA DE LA CATEDRAL, NÚM. 9--OVIEDO.

En este acreditado establecimiento, montado con arreglo á los mas modernos adelantos, se hace toda clase de impresiones, como son obras de lujo ú ordinarias, periódicos, revistas, impresos para corporaciones, oficinas y particulares, tarjetas mortuorias y de visita, partes de enlace, de nacimiento, etc., etc.

Los encargos que se reciban de los diversos pueblos de la provincia se servirán á vuelta de correo, siempre que la índole de ellos así lo permita.

Dirigir los encargos á los Sres. Vallina y Compañía.